República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 23 de septiembre de 2020.

ADENDA Nª 01/2020

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación por Contratación Directa Nº 11/2020 "**Adquisición Equipos Informáticos**" Exp. Nº 311974, ID Nº 385324.-

Queda de la siguiente manera.

15. Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: **Aplica**

Ítem	Descripción del bien	Autorización del Fabricante
1	Notebook	APLICA
2	Notebook	APLICA
3	Notebook	APLICA
4	Computadoras personales (PC) de escritorio	APLICA

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.

Obs.: Las especificaciones de los Ítems 1,2 y 3 quedan modificada en el SICP.

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria
Encargado U.O.C